



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 MAR 2018	
Recibido.....	1306 Hs.
ExB: N°.....	34100 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al poder ejecutivo que por intermedio del organismo competente informe al respecto de la situación suscitada en el barrio costero santafesino Alto Verde el 15 de febrero de este año, en relación con el asesinato de la docente de la Escuela Victoriano Montes, Vanesa Castillo, específicamente:

- Cuál era la condena que debía cumplir el agresor de la docente.
- Cuál fue la razón por la que se encontraba en libertad.
- Quienes intervinieron en el procedimiento por el cual fue liberado.

[Handwritten signature]
BACERCA

[Handwritten signature]
Ducelo

[Handwritten signature]
ROSITA SIMONCINI
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

El pasado 15 de febrero, una docente fue apuñalada por la espalda, con 13 puntazos, en la manzana 7 del barrio santafesino Alto Verde, cuando salía de la escuela N° 533 de ese barrio.

Luego de un operativo policial, el agresor, que estuvo atrincherado en una vivienda, se entregó después de negociaciones con la policía, según se informa en los medios.

El delincuente Juan Ramón Cano, es un ex convicto que había salido de la cárcel días atrás, preso por abuso sexual simple. Desde que salió en libertad había protagonizado actos de exhibicionismo dentro de la escuela frente a las alumnas, por los cuales fue advertido, corrido y finalmente denunciado por las docentes, entre ellas, Vanesa. Ante testigos, asaltó y terminó con la vida de la docente.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En Alto Verde todos conocían " al Chacho", como le dicen a Juan Ramón Cano, a quien el consumo constante de drogas lo había convertido, según la propia calificación de sus propios vecinos, en "un ladronzuelo a tiempo completo y en un degenerado".

Es deber del estado proteger a la población y prevenir que estos delincuentes, protagonistas de violencia de género, estén en la calle.

Por eso es que requerimos conocer cuáles fueron las causas y fundamentos por la cuales el autor de este asesinato se encontraba en libertad.

BARRAZZINI

SILVIA SIMONCINI
Diputada Provincial